

Expediente: 206/25  
Carátula: RACEDO FRANCISCO JAVIER C/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 19/05/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20323484350 - RACEDO, Francisco Javier-ACTOR/A  
90000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 206/25



H30800121897

### Civil CJM

AUTOS: RACEDO FRANCISCO JAVIER c/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE N°206/25

**NOTA ACTUARIAL:** En el día de la fecha, en cumplimiento de lo ordenado en el proveído que antecede, se procede a recaratular las presentes actuaciones, la cual quedará de la siguiente manera: "RACEDO FRANCISCO JAVIER c/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE N° 206/25.".-REC.- Monteros, 18 de mayo de 2026. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 18/05/2026

Certificado digital:  
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.